Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1965 /2017

Asunción, 04 de setiembre de 2017

Señores:
PAMAQ S.A.
Carlos Fernández N° 147 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 8,5 – Fdo. de la Mora
Teléf.: 021 528.796 – 0981 808.762
RUC: 80011245-8
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4496 de fecha 31 de agosto de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2017 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA"**, llevado a cabo en fecha 30 de mayo de 2017.

Por este motivo, transcurridos 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Devol.: Dpto.: DE CONTRATOS

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Recibido por: Laura Díaz
Firma:
Fecha: 05-09-17
Hora: 10:19

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1964 /2017

Asunción, 04 de setiembre de 2017

Señores:
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Perú Nº 1055 c/Artigas
Teléf.: 021 213.347
RUC: 80013889-9
Presente

GBurgos
Guadalupe Burgos
04-09-2017
datasystems SAECA

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4496 de fecha 31 de agosto de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2017 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA"**, llevado a cabo en fecha 30 de mayo de 2017.

Por este motivo, transcurridos 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1963/2017

Asunción, 04 de setiembre de 2017

Señores:
OLI SERVICE S.R.L.
25 de mayo N° 871 c/ EE.UU.
Teléf.: 021 491.121
RUC: 80021141-3
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4496 de fecha 31 de agosto de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2017 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA"**, llevado a cabo en fecha 30 de mayo de 2017.

Por este motivo, transcurridos 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Recibido
4/09/17

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N°/962/2017

Asunción, 04 de setiembre de 2017

Señores:
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.
Juliana Insfrán N° 4045 c/ Choferes del Chaco
Teléf.: 021 600.168/9
RUC: 80009767-0
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 4496 de fecha 31 de agosto de 2017, las empresas **OLI SERVICE S.R.L., PAMAQ S.A.** y **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** han sido adjudicados en relación a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2017 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA"**, llevado a cabo en fecha 30 de mayo de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

RECIBI ORIGINAL
Firma: .....
Aclaración: Karina Paredes
Fecha: 04/09/2017

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1961/2017

Asunción, 04 de setiembre de 2017

Señores:
TUPI RAMOS GENERALES S.A.
Avda. Boggiani c/ Músicos del Chaco
Teléf.: 021 515.941
RUC: 80031970-2
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4496 de fecha 31 de agosto de 2017, las empresas **OLI SERVICE S.R.L., PAMAQ S.A.** y **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** han sido adjudicados en relación a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2017 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA"**, llevado a cabo en fecha 30 de mayo de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Recibido
05/09/17.

ANALIA SARABIA
Ejecutiva de Licitaciones
TUPI S.A.

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1960 /2017

Asunción, 04 de setiembre de 2017

Señores:
OFFICE COMPU S.A.
22 de setiembre N° 585 e/ Azara
Teléf.: 021 206.176
RUC: 80013316-1
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4496 de fecha 31 de agosto de 2017, las empresas **OLI SERVICE S.R.L., PAMAQ S.A.** y **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** han sido adjudicados en relación a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2017 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA"**, llevado a cabo en fecha 30 de mayo de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

4/09/17

OFFICE COMPU S.A.

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1959 **/2017**

Asunción, 04 de setiembre de 2017

Señores:
ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A.
14 de Mayo e/ Benjamín Constant
Teléf.: 021 492.601
RUC: 80001728-5
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4496 de fecha 31 de agosto de 2017, las empresas **OLI SERVICE S.R.L., PAMAQ S.A.** y **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** han sido adjudicados en relación a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2017 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA"**, llevado a cabo en fecha 30 de mayo de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Lidia Rosa Benítez
CI. 5.413.219.

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1958/2017

Asunción, 04 de setiembre de 2017

Señores:
PRINTEC S.A.
Avda. Gral. Santos N° 468 c/ España
Teléf.: 021 452.757/9
RUC: 80018668-0
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4496 de fecha 31 de agosto de 2017, las empresas **OLI SERVICE S.R.L., PAMAQ S.A.** y **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** han sido adjudicados en relación a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2017 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA"**, llevado a cabo en fecha 30 de mayo de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Rossana Pitta
05-09-017
11:07 hs.

PRINTEC
SOCIEDAD ANONIMA
Asunción - Paraguay

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1957 /2017

Asunción, 04 de setiembre de 2017

Señores:
NETSUN de Caceres Acosta y Asociados S.A.
Guaranies N° 160 c/ Cacique Lambaré - Lambaré
Teléf.: 021 921.601
RUC: 80070813-0

Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4496 de fecha 31 de agosto de 2017, las empresas **OLI SERVICE S.R.L., PAMAQ S.A.** y **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** han sido adjudicados en relación a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2017 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA"**, llevado a cabo en fecha 30 de mayo de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Cáceres Acosta & Asociados S.A.
Fecha: 6/09/2017
Hora: 11:53
Firma:
Aclaracion: Leticia Acosta

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
DE CONTRATOS

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1956 /2017

Asunción, 04 de setiembre de 2017

Señores:
SERVIPRO S.R.L.
Avda. Aviadores del Chaco N° 3850 c/Madame Lynch
Teléf.: 021 601.866
RUC: 80003499-6
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 4496 de fecha 31 de agosto de 2017, las empresas **OLI SERVICE S.R.L., PAMAQ S.A.** y **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** han sido adjudicados en relación a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2017 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA"**, llevado a cabo en fecha 30 de mayo de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Servipro SRL
José Aguilar
05-09-2017
09:45 hs

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos